



31 MAR 2020

Recibido.....12.....Hs.

Exp. N° 37918.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe las condiciones de higiene, salubridad y laborales que tienen las y los trabajadores del Supermercado La Gallega, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si el Ministerio de Trabajo produjo inspecciones en todas las sucursales del Supermercado La Gallega en el último mes y cuáles fueron los resultados de las mismas.

Si actualmente en todas las sucursales del Supermercado La Gallega se cumplen con las mínimas medidas de seguridad y profilaxis en defensa de las y los trabajadores del mismo.

Si ya se tomaron medidas para corregir estas irregularidades que conspiran contra el imprescindible cuidado de la salud de las y los trabajadores, en primer lugar y, en general, de toda la población que concurre al Supermercado.

CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En tiempos de pandemia, es fundamental reconocer el rol de las y los trabajadores que atienden las distintas necesidades de las grandes mayorías de la población santafesina.

Entre ellas y ellos, las y los empleados de los supermercados merecen, además, la imprescindible cantidad de elementos para cuidar su salud mientras atienden a la gente.

No parece suceder eso en algunas sucursales del conocido Supermercado La Gallega en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Una joven denunció en el Ministerio de Trabajo de la provincia las pésimas condiciones de seguridad que tienen los empleados del supermercado La Gallega de Ayacucho y Mendoza”, publicó el diario “El Ciudadano”, en su edición del 23 de marzo de 2020.

Los trabajadores contaron además en un mensaje que fue viralizado que “La patronal de La Gallega en Rosario, además de obligar a lxs empleadxs a trabajar sin elementos de seguridad y sin reducir el horario de atención, ahora amenaza con castigar a lxs empleadxs por reclamar sus derechos pagándoles el sueldo fuera de término”

“Yo fui el jueves y si bien ya habían pedido medidas preventivas desde la Nación, el súper estaba lleno de gente y sólo algunos repositores tenían guantes y barbijos, el resto de los trabajadores no tenían nada”.

“Después fui el sábado y justo cuando llegaba a la caja vi a una chica muy asustada sin guantes ni barbijos, Los trabajadores estaban súper expuestos. Esta vez respetaban la cantidad de gente, pero eso también son condiciones que ponen los clientes. Igual, los trabajadores estaban muy mal. Yo decidí denunciar en el Ministerio, porque me parece una barbaridad.

Esta semana, trabajadores de La Gallega denunciaron que el supermercado “no hacía nada para regular el ingreso de clientes a los locales ni para garantizar la seguridad de los trabajadores, algo que ahora se modificó”.

En diálogo con “El Ciudadano”, trabajadores de distintas sucursales expresaron que ni desde la empresa ni desde el gremio les brindaron información acerca de cómo manejarse en este contexto de emergencia sanitaria. “Ni siquiera están activas todas las cajas, porque con la reducción de personal que hubo el año pasado no hay personal suficiente para cubrir todos los puestos”, dijo una persona que trabaja en el lugar.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL